

SEGUIMIENTO CONTRATO PLURIANUAL DE GESTIÓN (2021-2024)

ANUALIDAD 2021

Comisión de Control: 19.04.2022
Consejo Rector: 19.04.2022



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible

Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de
Andalucía

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. EJECUCIÓN DEL CPG 2021-2024 (ANUALIDAD 2021).....	3
3. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL CPG 2021-2024 (ANUALIDAD 2021).....	5
3.1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE IMPACTO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)	5
3.2. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	6
4. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA ANUALIDAD 2021 DEL CPG 2021-2024.	7
Clasificación del desempeño de los objetivos del CPG 2021-2024.....	7
Contribución del CPG 2021-2024 a la Agenda 2030.....	8
5. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DIRECTIVO.	9
ANEXO I: SISTEMA DE SEGUIMIENTO CPG 2021-2024	
ANEXO II: EJECUCIÓN MATERIAL E INICIATIVAS RELEVANTES DEL PRIMER AÑO DE VIGENCIA DEL CPG 2021-2024	

1. INTRODUCCIÓN.

La Agencia desarrolla sus **fines en el marco de los planes y programas que determine la Consejería** a la que está adscrita, la cual *fijará los objetivos y directrices de actuación de aquella, efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá el control de eficacia y financiero, sin perjuicio de otras competencias que el ordenamiento jurídico le atribuya.*

En consecuencia, con fecha 21 de diciembre de 2020, el Consejo de Gobierno aprobó el **Contrato Plurianual de Gestión 2021-2024**¹ (en lo sucesivo, CPG 2021-2024), que establece los objetivos estratégicos y operativos de la Agencia para dicho período, así como los recursos estimados necesarios para su consecución.

El **Consejo Rector** deberá evaluar **anualmente** el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el CPG 2021-2024 y actuar conforme a lo previsto en el apartado 4.2 del mismo, en lo relativo a exigencia de responsabilidades por incumplimiento.

La **Comisión de Control** es la responsable, conforme al artículo 19.3 de los Estatutos, de elaborar, entre otros, y al menos semestralmente², un informe sobre el desarrollo y ejecución del CPG 2021-2024, que se remitirá al Consejo Rector y, por conducto de la Presidencia de este, a la persona titular de la Consejería a la que está adscrita la Agencia.

El **sistema de seguimiento** del CPG 2021-2024 desarrolla la metodología empleada para el cálculo de los resultados de los indicadores y demás información considerada para reflejar el grado de ejecución del Contrato y sus correspondientes Planes de Acción Anuales. Se incorpora como **ANEXO I** al presente documento.

¹ Acuerdo de 21 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el contrato plurianual de gestión de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía para el período 2021-2024 (BOJA nº 250, de 30 de diciembre)

² 2021 es el primer año de vigencia del nuevo Contrato, por lo que los resultados sobre la ejecución del primer semestre del mismo reflejaban información poco relevante, por lo que se ha optado por realizar, sólo para este ejercicio, un solo informe, de carácter anual. A pesar de ello, se cuenta con los resultados obtenidos en el correspondiente archivo.

2. EJECUCIÓN DEL CPG 2021-2024 (ANUALIDAD 2021).

La **ejecución presupuestaria y dedicación de personal** del primer año de vigencia del CPG 2021-2024, coincide con la ejecución del **Plan de Acción Anual -2021- (PAA -2021)**, por lo que simplemente se reflejan a continuación, en la siguiente tabla, los resultados obtenidos, por objetivos estratégicos y operativos en el seguimiento anual del PAA -2021-:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	HORAS EJECUTADAS	EFFECTIVOS EQUIVALENTES
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento especializado.	48.764.001,25	47.816.540,85	98,06	1.803.254	1081,6
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial equilibrado.	66.838.649,07	53.685.010,13	80,32	1.824.106	1085,7
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	15.106.733,79	14.710.381,34	97,38	436.021	259,3
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	178.109,82	171.521,89	96,3	6.118	3,8
Total general	130.887.493,93	116.383.454,21	88,92	4.069.499,64	2.430,40

OBJETIVOS OPERATIVOS	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	HORAS EJECUTADAS	EFFECTIVOS EQUIVALENTES
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera (PAC -1er Pilar- + PDR + PPC)	35.570.688,71	34.825.010,83	97,90	1.317.039,02	791,36
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en las distintas fases de los procesos de ayudas al sector agrícola, ganadero, pesquero, agroalimentario y de desarrollo rural, así como en inversiones ejecutadas por ella.	10.704.772,69	10.531.614,36	98,38	461.869,11	275,52
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	2.488.539,85	2.459.915,66	98,85	24.346,13	14,68
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	41.840.163,31	41.783.717,46	99,87	1.664.184,53	992,02
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía	6.399.017,75	1.709.488,83	26,71	25.720,88	15,36
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI FEMP-	8.515.852,81	3.572.612,36	41,95	66.003,38	37,48
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	4.337.491,13	1.746.844,64	40,27	19.559,81	12,14
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	520.219,85	483.851,83	93,01	11.306,25	6,75
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	383.519,04	368.671,97	96,13	11.486,31	6,55
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	2.487.003,09	1.721.785,92	69,23	23.483,50	14,02
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	2.355.382,09	2.298.037,12	97,57	2.361,75	1,36
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	337.726,14	399.878,14	118,40	13.079,15	6,65
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	13.649.070,06	13.266.319,51	97,20	393.682,87	234,15
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	151.366,96	85.235,91	56,31	3.203,44	2,85
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	189.519,57	204.910,38	108,12	7.881,42	4,85
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	779.051,06	754.037,40	96,79	18.173,75	10,85
01-04.01 - Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.	63.482,32	65.024,74	102,43	2.361,75	1,41
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	114.627,50	106.497,15	92,91	3.756,61	2,41
Total general	130.887.493,93	116.383.454,21	88,92	4.069.499,64	2.430,40

La **ejecución material**, las principales magnitudes ejecutadas, así como el detalle de iniciativas relevantes desarrolladas en 2021 pueden consultarse en el **ANEXO II** del presente documento.

Con relación a la **eficacia, eficiencia y efectividad** se reflejan los resultados obtenidos en el informe de seguimiento del PAA -2021- para los objetivos operativos y específicos. Con carácter general, los resultados globales de la anualidad han sido positivos, si bien del análisis realizado se desprenden ámbitos de mejora, puestos de manifiesto en el citado informe.

OBJETIVOS Y ACTUACIÓN	GRADO EFICACIA PONDERADA (%)	CALIFICACIÓN EFICACIA	GRADO EFICIENCIA PONDERADA (%)	CALIFICACIÓN EFICIENCIA	GRADO EFECTIVIDAD PONDERADA (%)	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento especializado.	94,4	Muy eficaz	95,9	Muy eficiente	95,1	Muy efectivo
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial equilibrado.	91,1	Muy eficaz	92,4	Muy eficiente	91,7	Muy efectivo
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	106,6	Muy eficaz	105,8	Muy eficiente	106,2	Muy efectivo
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	140,3	Muy eficaz	141,5	Muy eficiente	140,9	Muy efectivo

OBJETIVOS Y ACTUACIÓN	GRADO EFICACIA PONDERADA (%)	CALIFICACIÓN EFICACIA	GRADO EFICIENCIA PONDERADA (%)	CALIFICACIÓN EFICIENCIA	GRADO EFECTIVIDAD PONDERADA (%)	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera (PAC -1er Pilar- + PDR + PPC)	91,06	Muy eficaz	92,40	Muy eficiente	91,73	Muy efectivo
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en las distintas fases de los procesos de ayudas al sector agrícola, ganadero, pesquero, agroalimentario y de desarrollo rural, así como en inversiones ejecutadas por ella.	106,58	Muy eficaz	105,84	Muy eficiente	106,21	Muy efectivo
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	140,25	Muy eficaz	141,51	Muy eficiente	140,88	Muy efectivo
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarciales Agrarias	82,51	Moderadamente eficaz	84,12	Moderadamente eficiente	83,32	Moderadamente efectivo
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía	105,73	Muy eficaz	103,69	Muy eficiente	104,71	Muy efectivo
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI FEMP	92,24	Muy eficaz	92,42	Muy eficiente	92,33	Muy efectivo
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	174,89	Muy eficaz	172,47	Muy eficiente	173,68	Muy efectivo
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	103,59	Muy eficaz	105,31	Muy eficiente	104,45	Muy efectivo
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	78,30	Moderadamente eficaz	78,28	Moderadamente eficiente	78,29	Moderadamente efectivo
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	122,81	Muy eficaz	122,04	Muy eficiente	122,42	Muy efectivo
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	87,57	Moderadamente eficaz	96,42	Muy eficiente	92,00	Muy efectivo
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	96,68	Muy eficaz	95,28	Muy eficiente	95,98	Muy efectivo
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	108,95	Muy eficaz	105,55	Muy eficiente	107,25	Muy efectivo
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	102,25	Muy eficaz	105,03	Muy eficiente	103,64	Muy efectivo
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	102,25	Muy eficaz	105,03	Muy eficiente	103,64	Muy efectivo
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	98,24	Muy eficaz	121,07	Muy eficiente	109,61	Muy efectivo
01-04.01 - Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.	103,15	Muy eficaz	106,08	Muy eficiente	104,61	Muy efectivo
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	27,30	Ineficaz	27,86	Ineficiente	27,58	Inefectivo

3. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL CPG 2021-2024 (ANUALIDAD 2021)

El propio CPG 2021-2024 ha definido sus propios indicadores para evaluar su cumplimiento, que miden la variación de un ejercicio con respecto, bien al ejercicio de referencia o a la ejecución anual.

Al considerarse 2021, en la mayoría de indicadores, como ejercicio para el establecimiento de un valor de referencia, la información que puede desprenderse en esta anualidad, primero de vigencia del nuevo modelo de gestión, es poco relevante y se considera aún prematuro extraer conclusiones de utilidad.

Por otra parte, después de realizar el informe de seguimiento del PAA -2021- se ha detectado un margen de mejora en la planificación de indicadores que podrían aconsejar una revisión del valor obtenido en 2021 para adecuarlo a un seguimiento más homogéneo. En tal caso, se darán las explicaciones oportunas en el siguiente informe de seguimiento del CPG 2021-2024.

A continuación, se detalla para cada objetivo, OE u OO, del CPG 2021-2024, el resultado obtenido aplicando la metodología descrita en el sistema de seguimiento (ANEXO I), así como los cálculos necesarios para obtener los citados resultados.

3.1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Como se puede observar en la siguiente tabla, el valor del indicador del **Objetivo Estratégico 1** no se ha podido obtener, por lo que el análisis se procurará aportar en el siguiente informe anual del CPG 2021-2024.³

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO INDICADOR	2021 (*)	
					VALOR OBJETIVO	ANUAL
OE 1. Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento especializado.	Variación anual de la satisfacción respecto a los servicios prestados a la Consejería de adscripción.	El valor de referencia se obtendrá del resultado obtenido (índice del grado de satisfacción de los servicios prestados) en una encuesta dirigida a los responsables de los centros directivos de la Consejería de adscripción (ANEXO I), consignándose el resto de los ejercicios la variación producida en el valor anual obtenido respecto al valor de referencia , que permanecerá estable durante la vigencia del CPG 2021-2024.			Año de referencia	No se reciben resultados encuesta
OE 2. Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial sostenible e integrador, en el marco de una nueva economía circular.	Variación del grado de implantación de las iniciativas propias desarrolladas.				>60	71,05 78,05
OE 3. Impulsar la modernización y la mejora continuada de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	Variación en los procesos implantados en el sistema de gestión integral de la Agencia.	Para obtener el valor del grado de ejecución se calcula, para cada período, el índice del grado de ejecución (IGE) del OE. Para ello, es necesario obtener el índice de desempeño del coste (IDC) y el índice de desempeño de la planificación (IDP).	%	IMPACTO	>60	100,91 111,99
OE 4. Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre mujeres y hombres en el sector agroalimentario y pesquero.	Variación anual en la contribución de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre mujeres y hombres en el sector agroalimentario y pesquero.	Para obtener el valor de referencia del grado de ejecución , se calcula el índice del grado de ejecución (IGE) del OE del ejercicio de referencia (2021), obteniendo el índice de desempeño del coste (IDC) y el índice de desempeño de la planificación (IDP) del OE. Para el resto de ejercicios, se calcula, para cada período, el índice del grado de ejecución (IGE) del OE y se consigna la variación que se ha obtenido respecto al ejercicio de referencia.			Año de referencia	47,81

³ Con fecha 1 de febrero de 2022 se distribuyó la encuesta de satisfacción entre los miembros del Consejo Rector de la entidad, no habiéndose recibido en la fecha de elaboración del presente informe ningún resultado.

El **Objetivo Estratégico 2** establecía un valor previsto para 2021 “>60” y, conforme a la metodología aplicada, este valor se ha superado, situándose en un grado del 78,05%. De la misma manera, el valor previsto para el **Objetivo Estratégico 3** se estableció en la misma cifra de “>60”, habiéndose alcanzado un 111,99%. El **Objetivo Estratégico 4** establecía que el valor obtenido en 2021 sería considerado como el de referencia para el resto de anualidades del CPG 2021-2024 y este valor se ha situado en el 47,81.

En resumen, de los 4 indicadores de impacto establecidos, resultaría una limitación al alcance para la medición del primero, por falta de documentación, 2 han superado los valores previstos y se ha establecido un valor de referencia para comprobar si la variación anual responde a las previsiones establecidas.

3.2. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de los indicadores establecidos para cada objetivo operativo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO INDICADOR	2021 (*)	
					VALOR OBJETIVO	ANUAL
001.1 Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera (PAC-PDR + PPC)	Variación en el grado de desarrollo y consolidación de los servicios de consultoría especializada, respecto al ejercicio de referencia.					
001.2 Prestar asistencia técnica a la Consejería en las distintas fases de los procesos de ayudas al sector agrario, pesquero, agroalimentario y de desarrollo rural, así como en inversiones ejecutadas por ella.	Variación en el grado de ejecución de la asistencia técnica prestada en materia de gestión de ayudas, así como en las inversiones ejecutadas por la Consejería de adscripción.					
001.3 Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	Variación en el grado de atención de las necesidades de promoción, información y comunicación de actuaciones de la Consejería de adscripción, respecto al ejercicio de referencia.	Para obtener el valor de referencia del grado de ejecución, se calcula el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO del ejercicio de referencia (2021), obteniendo el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP) del OO. Para el resto de ejercicios, se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO y se consigna la variación que se ha obtenido respecto al ejercicio de referencia.				
002.1 Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias.	Variación en el grado de ejecución de los procesos de modernización de las OCA, respecto al ejercicio de referencia.					
002.2 Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)	Variación en el grado de ejecución de los procesos de modernización de los laboratorios, respecto al ejercicio de referencia.					
002.3 Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC)-OI FEMP.	Variación en el grado de ejecución del programa FEMP.	Para obtener el valor del grado de ejecución se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO. Para ello, es necesario obtener el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP)				
002.4 Cooperar e innovar para el desarrollo territorial y la transferencia de conocimiento.	Variación en el grado de cooperación e innovación, respecto al ejercicio de referencia.					
002.5 Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía.	Variación en el grado de promoción de la alimentación mediterránea y de los productos andaluces a través de la gastronomía, respecto al ejercicio de referencia.	Para obtener el valor de referencia del grado de ejecución, se calcula el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO del ejercicio de referencia (2021), obteniendo el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP) del OO. Para el resto de ejercicios, se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO y se consigna la variación que se ha obtenido respecto al ejercicio de referencia.				
002.6 Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario.	Variación en el grado de atención de las necesidades de promoción, información y comunicación de actuaciones propias, respecto al ejercicio de referencia.					
002.7 Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias.	Variación en el grado de mejora de las infraestructuras agrarias, respecto al ejercicio de referencia.					
002.8 Dar respuesta a situaciones excepcionales.	Grado de ejecución de las respuestas a situaciones excepcionales.	Para obtener el valor del grado de ejecución se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO. Para ello, es necesario obtener el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP)				
003.1 Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia.	Variación en el grado de ejecución de las medidas de visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia.	Para obtener el valor de referencia del grado de ejecución, se calcula el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO del ejercicio de referencia (2021), obteniendo el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP) del OO. Para el resto de ejercicios, se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO y se consigna la variación que se ha obtenido respecto al ejercicio de referencia.				
003.2 Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías.	Grado de implantación del sistema único de gestión en la Agencia.					
003.3 Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	Grado de definición e implantación de procesos operativos de la Agencia.	Para obtener el valor del grado de ejecución se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO. Para ello, es necesario obtener el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP)				
003.4 Garantizar la capacitación del personal de la Agencia.	Variación en el grado de capacitación del personal de la Agencia, respecto al ejercicio de referencia.					
003.5 Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	Variación en el grado de ejecución de las actuaciones necesarias para garantizar la vigilancia y salud laboral respecto al ejercicio de referencia.	Para obtener el valor de referencia del grado de ejecución, se calcula el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO del ejercicio de referencia (2021), obteniendo el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP) del OO. Para el resto de ejercicios, se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO y se consigna la variación que se ha obtenido respecto al ejercicio de referencia.				
004.1 Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.	Variación en el grado de fomento de la igualdad de oportunidades en el ámbito de actuación de la Agencia respecto al ejercicio de referencia.					
004.2 Incorporar la perspectiva de género en la gestión interna de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de Igualdad.	Grado de integración de la perspectiva de género en la gestión interna de la Agencia	Para obtener el valor del grado de ejecución se calcula, para cada período, el Índice del Grado de Ejecución (IGE) del OO. Para ello, es necesario obtener el Índice de desempeño del coste (IDC) y el Índice de desempeño de la planificación (IDP)				

Más allá de otras consideraciones que se realizarán a continuación, de la tabla anterior, deducimos que, **de los 18 indicadores de resultados establecidos para sus correspondientes objetivos operativos, 3 no han alcanzado los valores objetivo previstos, 2 sí los superaron y se han establecido 13 valores de referencia para considerar si las variaciones anuales van cumpliendo con las previsiones establecidas.**

4. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA ANUALIDAD 2021 DEL CPG 2021-2024.

Además de la información que se aporta en los términos establecidos en el CPG 2021-2024, la Agencia, en su planificación anual, ha implementado un sistema de recogida de información de manera que se pueda evaluar, adicionalmente, por un lado, el desempeño de la gestión, a través de una clasificación de cada parámetro y, por otra parte, la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Clasificación del desempeño de los objetivos del CPG 2021-2024.

El cálculo del desempeño relaciona el coste realmente ejecutado y el coste previsto, así como las unidades realmente ejecutadas según los indicadores en comparación con las unidades previstas.



La clasificación⁴ de los objetivos de la anualidad 2021 del CPG 2021-2024, se detallan en la siguiente tabla.

⁴ El escenario más favorable es el situado en el ángulo superior derecho, es decir, aquello que se sitúa por debajo del presupuesto, pero por delante de lo planificado, mientras que el escenario menos favorable es lo situado por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado.

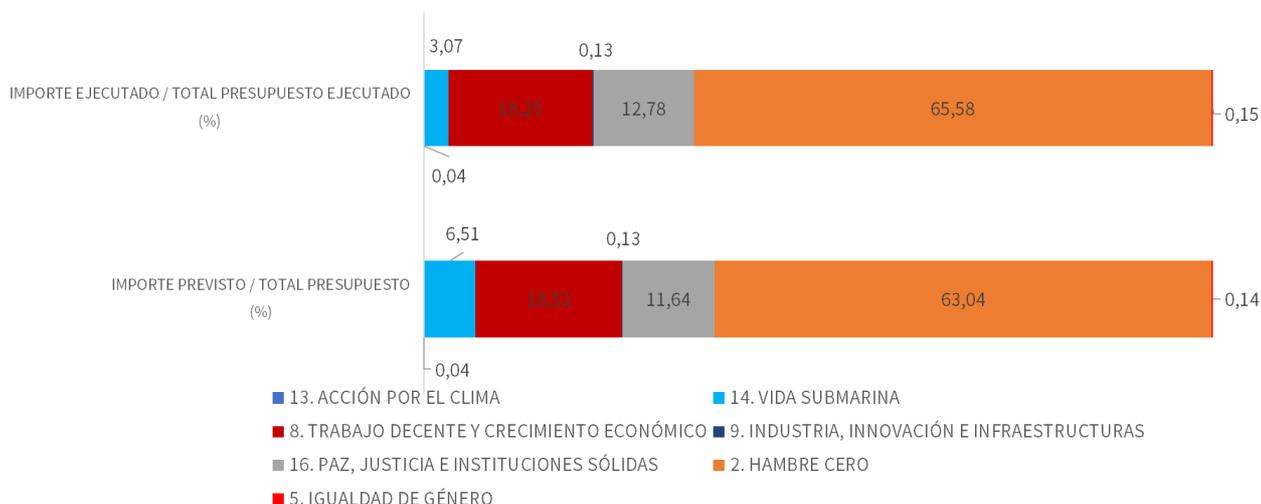
OBJETIVOS	ÍNDICE DESEMPEÑO COSTE [IDS]	ÍNDICE DESEMPEÑO ACTUACIÓN POND. [IDP]	GRADO EJECUCIÓN CPG	CLASIFICACIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento especializado.	0,98	0,94	92,55 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial equilibrado.	0,80	0,98	78,90 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	0,97	1,15	111,99 %	Por debajo del presupuesto pero por delante de lo planificado
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	0,96	0,50	47,81 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado

OBJETIVOS	ÍNDICE DESEMPEÑO COSTE [IDS]	ÍNDICE DESEMPEÑO ACTUACIÓN POND. [IDP]	GRADO EJECUCIÓN CPG	CLASIFICACIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera (PAC -1er Pilar- + PDR + PPC)	0,98	0,91	89,13 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en las distintas fases de los procesos de ayudas al sector agrícola, ganadero, pesquero, agroalimentario y de desarrollo rural, así como en inversiones ejecutadas por ella.	0,98	1,04	101,94 %	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	0,99	1,02	101,07 %	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	1,00	1,03	103,01 %	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía	0,27	0,56	14,88 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI FEMP	0,42	0,77	32,46 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	0,40	1,05	42,41 %	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	0,93	0,98	91,49 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	0,96	1,83	176,31 %	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	0,69	0,90	62,49 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	0,98	0,60	58,46 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	1,18	3,81	451,14 %	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	0,97	1,07	104,00 %	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	0,56	0,82	45,91 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	1,08	2,07	223,76 %	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	0,97	0,94	90,62 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-04.01 - Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.	1,02	0,49	49,75 %	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	0,93	0,50	46,73 %	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado

Contribución del CPG 2021-2024 a la Agenda 2030.

En 2021, la contribución de la Agencia a los ODS se refleja en la siguiente gráfica:

CONTRIBUCIÓN -2021- A LOS ODS



5. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DIRECTIVO.

De acuerdo a lo establecido en el apartado 4.2 del CPG 2021-2024, el personal directivo a que se refiere el artículo 32 de los Estatutos de la Agencia está sujeto a **exigencia de responsabilidad por incumplimiento de objetivos**.

Anualmente, **el personal directivo dará cuentas al Consejo Rector** respecto al cumplimiento de objetivos y expondrá, en su caso, las causas de los incumplimientos. De no considerarse adecuada dicha rendición de cuentas, la Presidencia del Consejo procederá formalmente a la llamada de atención de los directivos afectados, quien o quienes, en el plazo de 3 meses, deberán elaborar un plan de mejoras de las áreas susceptibles de perfeccionamiento.

Si durante dos ejercicios consecutivos, se produjese llamadas de atención a los mismos directivos, la Presidencia podrá elevar la propuesta de cese de las personas afectadas, sin perjuicio de las responsabilidades que, por aplicación de la normativa vigente, fuese exigible en cada caso.

ANEXO II: EJECUCIÓN MATERIAL E INICIATIVAS RELEVANTES DEL PRIMER AÑO DE VIGENCIA DEL CPG 2021-2024

Ejecución material de indicadores.

Se destacan a continuación algunas de las magnitudes ejecutadas en la anualidad, conforme a la información grabada por las unidades directivas.

Magnitudes relevantes ejecutadas en 2021 (indicadores de gestión).

- Más de **4,8 millones de actuaciones de auditoría, inspección o control** en materia de cumplimiento de normativa en materia de sanidad animal, vegetal y agroalimentaria.
 - o **4.419.232 determinaciones analíticas en laboratorios:**
 - 3.774.892 de producción y sanidad animal (de los cuales, destacan los más de 2,7 millones de análisis en control lechero)
 - 430.161 de producción y sanidad vegetal (de los cuales, destacan los casi 332.000 sobre residuos en material vegetal)
 - 175.163 agroalimentarias (de los cuales, destacan los más de 43.000 análisis oficiales en aceite de oliva)
 - 39.016 determinaciones en materia de pesca.
 - o **373.253 controles o investigaciones solicitadas**, destacando los realizados en materia ganadera y los de vigilancia epidemiológica.
 - o **20.491 toma de muestras**, con especial relevancia de las relacionadas con sanidad vegetal y productos fitosanitarios.
- Casi **2.000 informes o estudios especializados** relativos a sectores agrario, pesquero o agroalimentario.
- Más de **7.700 comprobaciones en materia de ayudas**.
- Más de **23.000 consultas** atendidas a través de los distintos canales existentes.
 - o 17.500 en materia de sistemas de información geográfica.
 - o 5.000 en distintas especializaciones.
 - o 1.260 consultas a comunidades de regantes.
- Más de **800 actuaciones de promoción, comunicación y divulgación** de contenidos en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.
- **3.787 jornales empleados** en las fincas gestionadas por la Agencia.

Iniciativas relevantes en 2021.

En el presente apartado se analizarán distintas iniciativas relevantes desarrolladas en 2021 que se puedan identificar por alguno de los elementos que se van detallando a continuación:

- **Importancia para la calidad de vida de la ciudadanía.**

La función más relevante de la Agencia, en términos de recursos destinados y trascendencia para la sociedad, es la relacionada con el **control y la vigilancia de la seguridad alimentaria de las producciones, su calidad, así como el cumplimiento de la normativa sectorial**. Podemos destacar cuatro grandes bloques de garantías *interrelacionadas*:



Protección en el ámbito de la seguridad alimentaria, la protección de la salud y de las personas consumidoras.



Garantía del cumplimiento de la normativa sectorial (agraria, pesquera, agroalimentaria).

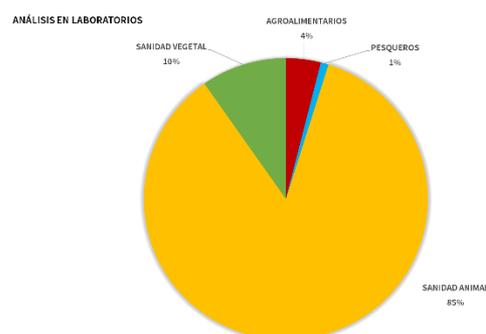


Garantía para la percepción de las ayudas UE para proteger la renta de los agricultores, promocionando el cambio generacional de las explotaciones y la dinamización de la economía, evitando el despoblamiento de las zonas rurales.



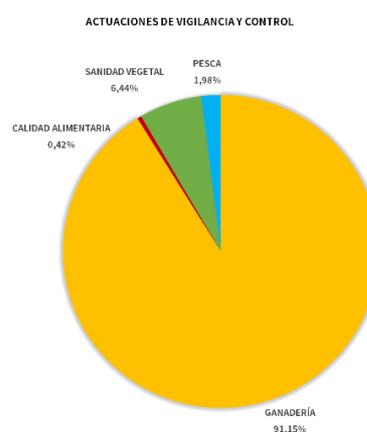
Contribución a la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Así, podemos destacar los más de **4.400.000 determinaciones analíticas** realizados en 2021 en los 15 centros repartidos por toda Andalucía, destacando el número de determinaciones realizadas en materia de producción y sanidad animal (más de un 88%), seguido por los análisis realizados en materia de producción y sanidad vegetal.



Debe reiterarse que la **misión de los laboratorios** es la de proporcionar soporte analítico a los programas oficiales de inspección y control que la Consejería realiza en el sector agroganadero, pesquero y de la industria agroalimentaria con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria, la salud pública, la sanidad animal y vegetal y la calidad de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces. Asimismo, y de forma complementaria, prestan servicio de análisis a la ciudadanía y empresas que lo soliciten, en libre concurrencia con el sector privado.

Por otra parte, más de **390.000 actuaciones de vigilancia de cumplimiento de la normativa** sectorial y prevención llevadas a cabo en 2021 constituyen otra de las mejores garantías para la sociedad, destacando las actuaciones de vigilancia relacionadas con la sanidad animal (más de un 88%) y vegetal (10%) En este sentido, hay que resaltar la renovación de la certificación de seguridad del Esquema Nacional de Seguridad obtenida en 2019 sobre la aplicación GICONTROL.



GICONTROL es un sistema de información dirigido a la gestión y seguimiento de los controles administrativos sobre el terreno.

- **Mejora de los servicios prestados a la sociedad, basada en la sostenibilidad y la digitalización.**

Plan de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias.

La prestación de servicios descentralizada y cercana al territorio es una de las principales características de la Agencia. Los centros periféricos, esto es las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) y los laboratorios cumplen esa función y están siendo objeto de importantes transformaciones para mejorar la prestación de esos servicios, incorporando criterios de sostenibilidad, innovación y digitalización.

Con el objeto de mejorar esos servicios en el PAA -2021- se identifica un objetivo operativo específico para la transformación de las citadas oficinas.

Así, la aprobación del **Plan de Transformación de las OCA**, el 2 de marzo de 2021, constituye uno de los principales hitos de este año pues, con una dotación inicial de más de 17,6 millones de euros, aborda la mejora integral de las OCA.



En este sentido, uno de los proyectos desarrollados en 2021, es la implantación de la **Oficina Virtual Agraria (OVA)**, con la finalidad de agilizar el acceso a los diferentes trámites desde cualquier dispositivo, de forma online y en horario ininterrumpido los siete días de la semana.

La transformación física de las instalaciones de las OCA bajo una perspectiva de sostenibilidad, incorporando criterios de eficiencia energética y el aprovechamiento de recursos renovables también ha sido desarrollada a través de varios proyectos, pudiendo destacarse:

- La contratación de los servicios para la redacción de **proyectos básicos y de ejecución de las obras en Oficinas Comarcales Agrarias**.
- La contratación de obras y direcciones facultativas de esos proyectos.

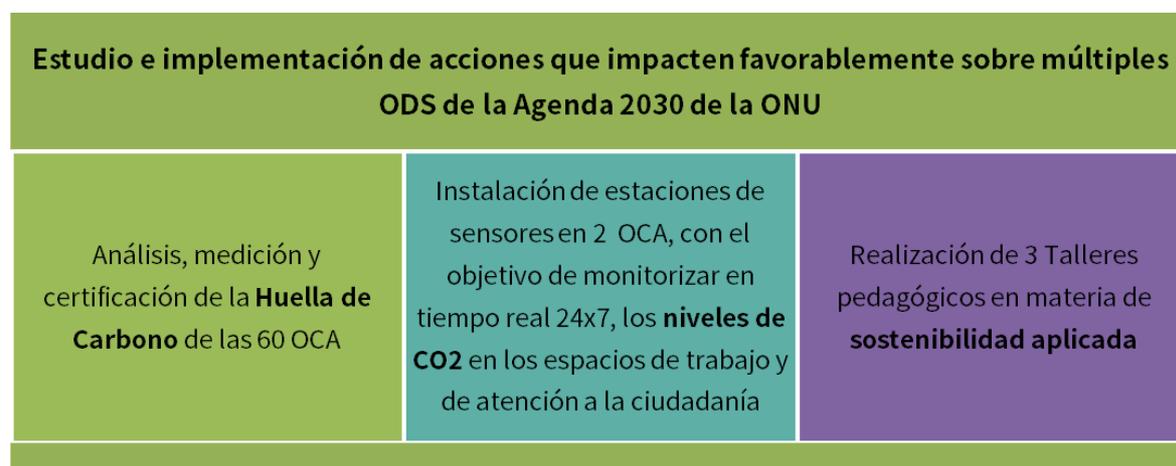
ALMERÍA <ul style="list-style-type: none"> • OCA de Canjáyar • Oca de Vélez-Rubio • Oca de La Mojónera • OCA de la Cañada • OCA de Albox • OCA Costa Levante- Bajo Almazora 	GRANADA <ul style="list-style-type: none"> • OCA Iznalloz • OCA Guadix
CÁDIZ <ul style="list-style-type: none"> • OCA Litoral • OCA Campo Gibraltar 	JAÉN <ul style="list-style-type: none"> • OCA de Jaén. • OCA Sierra Morena- Campiña de Jaén
CÓRDOBA <ul style="list-style-type: none"> • OCA de los Pedroches I • OCA del Valle Guadiato-Peñarroya-Pueblonuevo 	MÁLAGA <ul style="list-style-type: none"> • OCA Axarquía Costa de Málaga • OCA Antequera • OCA de Ronda
HUELVA <ul style="list-style-type: none"> • OCA de Cortegana • OCA del Entorno de Doñana 	SEVILLA <ul style="list-style-type: none"> • OCA Sierra Norte Cazalla • OCA de la Campiña / Sierra Sur

- La contratación de la ejecución de la obra del nuevo edificio de la OCA de Motril.
- La contratación de **reformas de equipamientos** de las OCA, procurando mantener un diseño uniforme y funcional.

Presupuesto Verde.

La Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, conforme a la Orden de 17 de marzo de 2021, aprobó la financiación de un proyecto desarrollado en las OCA con el Fondo «Presupuesto Verde» en el que se persigue la **integración de la perspectiva medioambiental** en el Presupuesto de Andalucía y con los objetivos medioambientales.

El Proyecto aprobado “**Análisis de la sostenibilidad, impacto medioambiental y económico de la actividad desarrollada en las Oficinas Comarcales Agrarias y valor aportado desde las tecnologías de la información**” contempla tres grandes grupos de actuación:

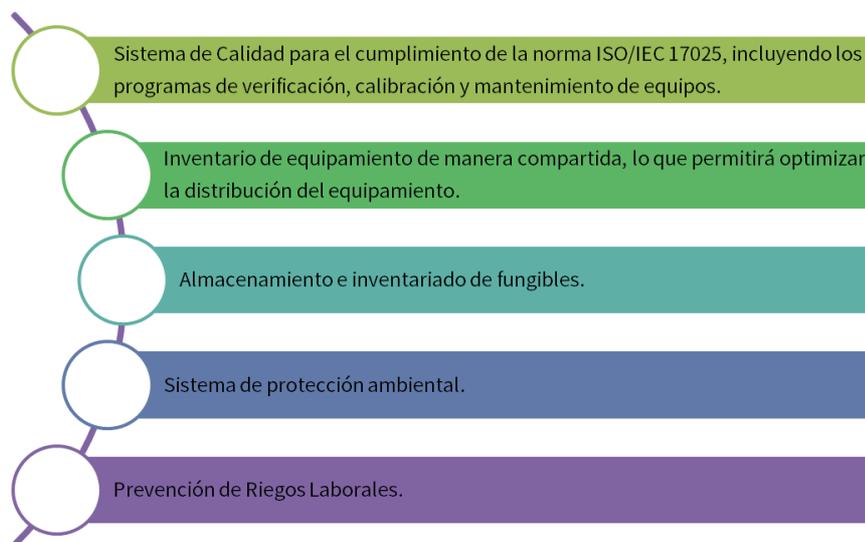


Modernización de laboratorios.

Las tareas de inspección y control en el sector agroalimentario y pesquero requieren de un soporte científico especializado en materia de análisis teniendo los laboratorios una labor fundamental en el ámbito de la seguridad alimentaria y la salud pública que trasciende las fronteras de la Comunidad Autónoma y que aporta la necesaria confianza al consumidor para dotar de estabilidad y robustez al sector.

La importancia de esta actividad ha impulsado a la Agencia en el ejercicio acometer actuaciones de **modernización y mejora de servicios en los laboratorios** a través de tres ejes vertebradores: la dotación y especialización de su personal; la administración electrónica, la gobernanza, la mejora de los sistemas de gestión de la calidad; y la mejora de infraestructuras y de sus recursos técnicos.

Como iniciativa especialmente relevante en esta materia, destaca la implantación de **AGROLIMS**, como software de gestión de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía a través de una solución integrada que permita la Automatización de los procesos de supervisión y validación de resultados, así como la gestión de:



Nuevas medidas financiadas por Fondos Europeos.

En 2021 la Agencia elaboró y presentó propuestas para la financiación de nuevas actuaciones. Finalmente se han aprobado nuevas medidas a financiar a través del NEXT GENERATION UE que, previsiblemente, iniciarán su ejecución en 2022, entre las que destacan las dirigidas a:

- apoyar el **uso de los servicios de asesoramiento para impulsar la digitalización y mejora tecnológica del medio rural** mediante la prestación del servicio a explotaciones agrarias, tanto agrícolas como ganaderas, y a las PYMES del medio rural.
- a **facilitar el acceso a banda ancha de última generación a las PYMES del medio rural**, así como a las explotaciones agrícolas y ganaderas con la finalidad de fomentar el desarrollo en las zonas rurales y mejorar los resultados económicos de las explotaciones, al facilitar la introducción de nuevas tecnologías en las mismas.

Consultoría y asesoramiento especializado.



AFORO DE
PRODUCCIÓN DE
OLIVAR EN
ANDALUCÍA

CAMPAÑA 2021-2022
Jade, 23 de septiembre de 2021



La Agencia realiza el trabajo de gabinete para las **primeras estimaciones de superficie y producción** de varios cultivos representativos en la Comunidad Autónoma al inicio de la campaña que elabora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

La actualización de la **información estadística** sobre la actividad agrícola, ganadera y pesquera de la Comunidad Autónoma es otra de las actividades de la Agencia, que permite contar con un diagnóstico de situación actualizado como base de cualquier diseño de actuaciones.



Mantenimiento de las **estaciones meteorológicas** integradas en las redes de estaciones agrometeorológicas automáticas, gracias a las cuales se facilita a agricultores y técnicos información meteorológica para calcular las necesidades de agua de los cultivos y programar sus riegos.

Promoción de los sectores, agrario, pesquero y agroalimentario.

Sin duda, la crisis sanitaria vivida por la pandemia COVID 19 ha puesto de relieve el carácter esencial de nuestro sector alimentario. En 2021, una vez superados los momentos más críticos y restrictivos se ha retomado la promoción y el fomento de la industria agroalimentaria y de los productos andaluces, siempre con las máximas garantías y aplicación de los protocolos establecidos, destacándose a continuación alguna de las acciones más destacadas:

Campañas en medios de comunicación.



PESCA SOSTENIBLE (INMADUROS) 2021

Promoción y sensibilización a la ciudadanía con respecto a los productos de la pesca sostenible.



PESCADO FRESCO 2021-2022:

Promoción del pescado fresco de la costa andaluza con objeto de fomentar su consumo, poniendo en valor las principales cualidades y ventajas con las que el pescado fresco puede competir, como su frescura y la calidad de la amplia variedad de pescados y mariscos que nos ofrece la flota artesanal.

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA (AOVE)

Muchos expertos han expresado su interés por ensalzar las variables sociales, culturales o de salud, así como evidencias científicas que posicionan a nuestro aceite como base de la dieta mediterránea, y sinónimo de salud y calidad. En este contexto se hizo necesario lanzar una campaña de comunicación en 2021 para:

- Poner en valor los beneficios del aceite de oliva: saludable, de alta calidad, base de nuestra dieta.
- Generar un posicionamiento positivo del producto.
- Fomentar su consumo en la comunidad andaluza.



Presencia y acompañamiento al sector en actividades de promoción.

Otro de los grupos de actuaciones más relevantes de nuestra gestión, por la repercusión que tiene para el sector, es la asistencia técnica para la presencia institucional y acompañamiento en distintos eventos y ferias internacionales. En 2021, destacaríamos la organización de la participación en:



GASTRONOMÍA

- Salón **GOURMETS** (XXXIV edición), con una amplia representación de empresas andaluzas como coexpositores junto al stand institucional.
- MADRID FUSIÓN** (XIX edición), uno de los Congresos de mayor relevancia internacional en el sector gastronómico;
- San Sebastian **GASTRONÓMIKA**, el evento internacional por excelencia vinculado al mundo de la gastronomía.



SECTORIALES

- XX Feria Internacional del Aceite de Oliva Virgen Extra y e Industrias Afines (**EXPOLIVA**), apoyando a las denominaciones de calidad.
- FRUIT ATTRACTION** acompañando al sector hortofrutícola andaluz en la feria más importante en España del sector de Frutas y Hortalizas.
- ORGANIC FOOD**, la feria más importante del sector ecológico en España.

Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)

La Agencia ha trabajado en estrecha colaboración con el sector para la promoción del Sistema Productivo de la Uva Pasa de Málaga en la Axarquía, reconocido por la Organización para la Alimentación y Agricultura de la Organización para las Naciones Unidas (FAO), como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

A través de esta figura se pretende alcanzar el mayor valor añadido para la economía, desarrollo y proyección de la zona pasera y la comarca de la Axarquía.



En 2021 se han llevado a cabo acciones de promoción dirigida específicamente a centros de formación en cocina y escuelas de hostelería en Andalucía en las 8 provincias andaluzas, además de un recetario y 4 vídeos donde se ensalzan sus cualidades gastronómicas.

Respuesta a necesidades excepcionales: Apoyo a la ganadería brava.

La ganadería brava contribuye al desarrollo rural de Andalucía en términos económicos y sociales, aportando enormes beneficios medioambientales.

Se trata de un sistema de producción ganadera muy particular, en el que se gestiona la ganadería de manera sostenible, al emplear una raza autóctona muy rústica y bien adaptada a las condiciones de las dehesas. Constituye un elemento modelador y conservador del paisaje, en perfecta armonía con el medio ambiente.

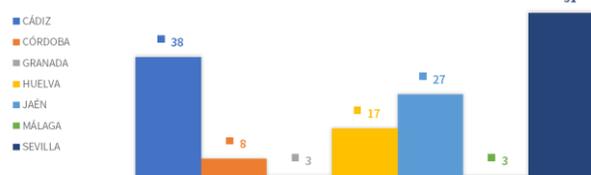


En 2021, AGAPA ha asumido la gestión de una nueva línea de ayudas específicamente diseñada para paliar las consecuencias de la crisis sanitaria COVID-19: las importantes pérdidas económicas ocasionadas por la parálisis de las fiestas, festejos y eventos que tiene asociados, por un lado y, por otro, con un incremento de los costes de producción, fundamentalmente los relativos a la alimentación animal por el aumento del número de animales.



La respuesta dada a esta situación desde la Agencia se ha producido en un tiempo récord y a 31 de diciembre se había abonado el 50% de los importes concedidos:

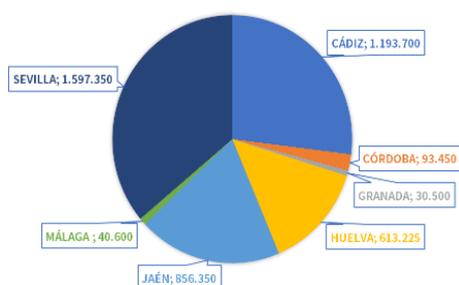
Nº AYUDAS CONCEDIDAS



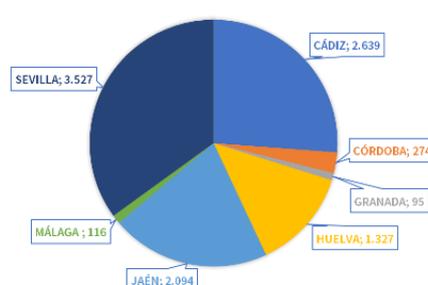
Así, se han resuelto favorablemente **147 expedientes, con un importe concedido de 4.425.175 euros** para un total de 10.072 animales.

La distribución de estas ayudas se representa en los gráficos siguientes:

IMPORTE CONCEDIDO (€)



Nº ANIMALES



- **El carácter innovador y la colaboración público-privada.**

Compra pública pre - comercial: Desarrollo de metodologías analíticas innovadoras.



La actuación prevista tiene por objeto la obtención de un prototipo de sistema portátil que permita diferenciar entre virgen extra, virgen, oliva compuesto de aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes, aceite de orujo de oliva, lampantes, refinados y aceite de orujo crudo, así como detectar mezclas entre categorías. Este dispositivo debe detectar posibles adulteraciones.

Compra pública innovadora: Empleo de vehículos aéreos no tripulados para la simplificación de las actuaciones sobre el terreno.

El objetivo de esta propuesta es:

- El diseño, desarrollo y puesta en operación de una solución tecnológica que permita optimizar y/o mejorar el rendimiento en determinadas actuaciones de control e inspección en campo, y en mar, así como labores de caracterización del territorio andaluz.

La innovación a desarrollar vendría del uso de drones como herramienta de monitorización de superficies agrícolas e infraestructuras rurales.



Se trataría de una herramienta que permitiría:

- obtener datos con una alta resolución espacial (esto es especialmente importante en aplicaciones donde las resoluciones de los nuevos satélites con información de acceso libre no son suficientes para identificar o realizar los análisis requeridos y obtener información útil para el usuario final);
- controlar de forma precisa el momento en el que se realiza la toma de datos (permitiría el análisis de series históricas de datos)
- y automatizar operaciones de forma que se reduzcan los costes asociados.

SmartFood lifewatch ERIC



El proyecto SMARTFOOD, destaca por la colaboración público privada con empresas punteras en los sectores tecnológicos y agroalimentarios. En 2021 se ha suscrito el Convenio de colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad, así como el primer convenio con uno de los socios colaboradores, la Universidad de Córdoba, para iniciar la ejecución del proyecto:

Con este proyecto, Andalucía se posiciona a la vanguardia de las nuevas tecnologías y la digitalización, teniendo por objeto:

- avanzar hacia una agricultura inteligente y sostenible a través del desarrollo de infraestructuras científicas y utilidades asociadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

- facilitar, mediante la robotización e inteligencia artificial, la generación de conocimiento, los procesos de digitalización y la medición de su impacto en la biodiversidad, destacando una importante labor de transferencia tecnológica de todas las utilidades que se generen para su uso por toda la ciudadanía.

Virtigation.



En 2021 se ha realizado la reunión de lanzamiento del proyecto europeo VIRTIGATION, en el que participa AGAPA, sobre enfermedades virales emergentes en tomates y cucurbitáceas (calabacín, pepino, melón y sandía), para la mitigación de los riesgos sanitarios derivados de los virus, como el begomovirus y tobamovirus, mediante la mejora de métodos y estrategias para su detección temprana, prevención y control.

La reunión contó con la participación de representantes de la Agencia Europea de Investigación (REA), y de dos Direcciones Generales de la Comisión Europea (DG AGRI y DG SANTE).

- **Mejora de la organización.**

Gestión de flotas⁵.

La Agencia dispone de 531 vehículos, más de la mitad de ellos (63%) ubicados en las Oficinas Comarcales Agrarias, por lo que la mejora de la gestión de la flota desde una perspectiva de sostenibilidad, es una prioridad. La implantación de nuevas tecnologías para la gestión automatizada de los procesos operativos de la Agencia, es un objetivo fijado para la mejora de nuestra gestión y prestación más segura y eficiente de los servicios, así como de adaptación a la nueva realidad. En febrero de 2021 se aprueban nuevas normas para la gestión, uso y mantenimiento de vehículos en la Agencia y se pone en marcha para todos los centros de la Agencia la aplicación GVA (Gestión Vehículos AGAPA).

Negociación Convenio Colectivo.

El 29 de septiembre se reanudaron las negociaciones del I Convenio Colectivo de la Agencia, aplicable a su personal laboral propio, con el fin de explorar un nuevo proceso negociador enmarcado en un contexto laboral, económico y presupuestario distinto, actualizado, que garantice el óptimo cumplimiento tanto de los objetivos de la Agencia como de las necesidades de sus trabajadores y trabajadoras.

⁵ <https://www.agapa.junta-andalucia.es/gva>